Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

17 de julio de 2019

DUOC: Nº 269/2019

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: **Fundamentación de la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto por cantidad mínima y cantidad máxima.**

Conforme a lo establecido en la Res 844/2018., solicito la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto por cantidad mínima y cantidad máxima del siguiente llamado:

358.404 "Adquisición de útiles y papelería para oficina con criterios de sustentabilidad".

Atendiendo a que no podemos determinar con exactitud la cantidad de útiles de oficinas y papelerías a ser utilizados durante la vigencia del contrato a ser firmado por el período 2019-2020, ya que se debe tener en cuenta que va aumentando progresivamente el volumen en cuanto a la utilización de los mismos por la incorporación de nuevos funcionarios, la creación de nuevas dependencias, la realización de eventos (cursos de capacitación, exposiciones, charlas) en donde se debe proveer a los participante de los materiales a ser utilizados.

Sin otro particular me despido de Usted con mi mayor respeto,

Atentamente.

Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones